

Expediente: 4951/24
Carátula: GRANEROS HECTOR JOSE Y OTRA C/ JETSMART AIRLINES SPA ARGENTINA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 26/10/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GRANEROS, HECTOR JOSE-ACTOR/A
27181875955 - ROJO, LEONOR CECILIA-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 4951/24



H101011866092

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: GRANEROS HECTOR JOSE Y OTRA c/ JETSMART AIRLINES SPA ARGENTINA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

LEGAJO N°: 4951/24

FECHA DE INICIO: 26/07/2024

San Miguel de Tucumán, 24 de octubre de 2024. Atento a lo solicitado, ofíciase digitalmente al Agente Fiscal Civil, Comercial y del Trabajo que por turno corresponda para que dictamine respecto de la solicitud de otorgamiento del beneficio de justicia gratuita del Art. 53 de la Ley N° 24.240 de Defensa del Consumidor respecto de **HECTOR JOSE GRANEROS (DNI: 32158004)**, debiéndose acompañar las constancias correspondientes a tal fin. MRDVVA

Actuación firmada en fecha 25/10/2024

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.